

**REDACCIÓN**  
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

**ADMINISTRACION**  
 Nao, 13, 2.º, 2.º

**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
 España, trimestre... » 4'50  
 Unión postal, un año... » 36'00  
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

# La Cruz

**DIARIO CATOLICO**

**COLABORACIÓN**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—Stos. Gregorio papa y Rufo mr.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—S. Saturnino y Sta. Iluminada yb.

**Apostolado de la Oración**  
 INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE  
 La meditación diaria

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
 ¡Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que la práctica de la meditación diaria se generalice entre los socios del Apostolado y los cristianos fervorosos.

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
 No dejar la meditación de la mañana.

**CORTE DE MARIA**  
 Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Misericordia, en la Catedral.

**Cultos para hoy**

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia del Pio Hospital, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

**Parroquia de la Stma. Trinidad**  
 A las cinco y media de la tarde, mes de las almas, con los ejercicios propios del día.

**Parroquia de San Francisco**  
 Durante la misa de las ocho se practicarán los ejercicios del mes de las almas.

**Parroquia de San Juan Bautista**  
 Continúa el solemne Novenario del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, á las cinco y media, Exposición, rosario, trisagio cantado por la capilla de música del Sr. Roig, novena, sermón á cargo del Rdo. P. Pedro Aguilera, de la Compañía de Jesús, motetes y reserva.

**Iglesia del Sagrado Corazón**  
 A las siete y media continúa la Novena de S. Francisco Javier que se hará durante la Misa en su propio altar.

**Iglesia de San Miguel**  
 A las siete, Misa durante la que se practicarán los ejercicios del mes de las almas.

**Iglesia del Pio Hospital**  
 Continúa el mes dedicado á las almas del Purgatorio, cuyos ejercicios se practicarán durante la Misa de las seis y cuarto.

**Iglesia del Carmen**  
 A las cinco de la tarde. Salve solemne cantada por la Rda. Comunidad.

**Cultos para mañana**

**Santa Iglesia Catedral**  
 A las seis, Rosario de la Aurora y seguidamente Misa en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.

A las nueve y media, después del rezo del día y de la procesion claustral, Oficio con sermón que dirá el M. I. Sr. D. José A. Casola, canónigo.

Por la tarde, después del rezo de coro, función en la capilla del Santísimo.

**Parroquia de San Francisco**  
 A las nueve y media, Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco, Rosario y meditación.

**Parroquia de la Sma. Trinidad**  
 A las nueve y media, Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco y media, Rosario y mes de las almas.

**Parroquia de San Juan Bautista**  
 A las siete y media, Misa y Comunión general con plática preparatoria, cantándose varios motetes.

A las nueve y media, Oficio parroquial. Por la tarde, á las cinco, última función del Novenario, Exposición, rosario, trisagio cantado por la capilla de música del señor Roig, novena, sermón á cargo del Rdo. P. Pedro Aguilera, S. J., motetes, solemne «Te Deum», bendición y reserva.

**Iglesia del Sagrado Corazón**  
 A las siete y media, continúa la Novena de S. Francisco Javier que se hará durante la Misa en su propio altar.

A las nueve Misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis, Rosario y Letanias cantadas.

**Iglesia del Carmen**  
 A las nueve y media, Oficio cantado por la Comunidad y luego Misa rezada.

**Iglesia de San Miguel**  
 A las siete, Misa durante la cual se practicarán los ejercicios del mes de las almas.

**Iglesia del Pio Hospital**  
 Continúa el mes dedicado á las almas del Purgatorio, cuyos ejercicios se practicarán durante la Misa de las seis y cuarto.

**Iglesia de Sta. Clara**  
 A las ocho, Misa cantada por la Rda. Comunidad.

**Iglesia de las Descalzas**  
 A las ocho, Misa cantada por la Rda. Comunidad.

**Iglesia de San Pedro**  
 A las nueve, Oficio parroquial. Por la tarde, á las cuatro, Rosario y meditación.

**Misas fijas en los días festivo**  
 Catedral.—Altar de San Miguel: á las cinco, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de Santa Tecla.

Stma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y á las once.

Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

Beneficencia.—A las nueve. Carmen.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

San Lorenzo.—A las once y media. Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez.

San Miguel.—A las siete y á las diez y media. Jesús María.—A las siete y á las nueve. Hospital.—A las nueve y á las diez.

**Ventajas del Estado enseñante**

Muchos, muchísimos son los que se extasían y les hace la boca agua ante la idea del poder público investido de la suprema autoridad pedagógica, mandando y disponiendo cuanto á instrucción se refiere, sin pasar por alto los más mínimos detalles. Y esos tales, que acaso sean los más, se tienen por los más adelantados, y nos consideran á nosotros como seres inferiores, entendimientos polidricos, incapaces de apreciar en lo que valen las conquistas del progreso y la civilización moderna.

Por lo que á España toca, el Estado enseñante en realidad hace ya tiempo que le tenemos; no ciertamente en un sentido tan absoluto como muchos desean, pero sí con la autoridad suficiente para proveer á todo lo esencial en las cosas del ramo. Lo demás ya vendrá por sus pasos contados, si Dios no se apiada de nosotros.

Hace ya tiempo que el Estado dijo á los españoles: yo os enseñaré, ó yo os proporcionaré enseñanza, y desde entonces acá hemos podido hacernos cargo de las maravillas obradas por él en este punto.

Quiso romper antiguos moldes y seguir procedimientos novísimos: premetió bondad, abundancia y baratura. A dar fe á sus promesas, no había español que no pudiera esperar ser de balde un Salomón.

Ya se ha visto en que han venido á resolverse promesas tan halagüeñas. No hay que esforzarse en demostrarlo. Aparte de que está sobrado patente á los ojos de todos, el Estado mismo, por boca de sus ministros, se ha encargado de decirlo: «la enseñanza que os doy es mala, rematadamente mala». Y añadimos nosotros: esa enseñanza que nos das, tan mala, conforme tú mismo confiesas, es además muy cara; cuesta un sentido á quien pretenda aprovecharse de ella, y los pobres, que somos y hemos sido siempre la mayoría, no podemos percibir los beneficios de esa enseñanza, que no puede dejar de reportarlos, mala como es y todo.

Y menos mal si el Estado se hubiera contentado con meterse en lo que no entendía; pero es el caso que

para ello deshizo cuanto habían edificado á costa de mil sacrificios las generaciones precedentes. Nuestras Universidades y Colegios poseían rentas de sobra para atender á todas las necesidades de la enseñanza, que son muchas y costosas, si se ha de dar aquella como conviene, y el Estado se apoderó de las fundaciones en que esas rentas radicaban, ni más ni menos que se hizo injustamente dueño de los bienes de la Iglesia, con la promesa de que todos los gastos para el mayor lustre y progreso de la enseñanza correrían en lo sucesivo á su cargo.

Ahora resulta que la Universidad de Salamanca, una de las más famosas del mundo en los pasados siglos, se halla en la imposibilidad de sostenerse con el esplendor debido, y acude á ese Estado enseñante en demanda de socorro.

Hé aquí como se expresa acerca de este asunto un periódico tan poco sospechoso como *El Imparcial*:

«En breve cuanto razonado y convincente resumen de datos que acaba de publicar la Comisión gestora, se prueba que sólo con que el Estado aplicara á la Universidad de Salamanca el producto de las láminas en que debieron convertirse sus bienes, habría bastante para sostener todas las enseñanzas. Sólo las fincas que la Universidad poseía en la provincia de Salamanca importaban 4.784.715 pesetas, y las rentas anuales de dichos bienes eran 772.433 reales y 3.563 fanegas de trigo; renta que hoy, al precio de la propiedad en la comarca, representaría un ingreso cada doce meses de 862.853 pesetas.

La cantidad que se necesita para el sostenimiento de las Facultades en Salamanca, es exigua: no excede de 68.000 pesetas anuales, porque el resto hasta 137.000 que cuestan, se obtiene por ingresos académicos, según el cálculo del último quinquenio.

Así, pues, lo que Salamanca pide al Estado para su Universidad es cosa insignificante en comparación de lo que de la Universidad ha tomado, aparte de que ese gasto de 68.000 pesetas disminuiría con el aumento de los importes de las matriculas.»

Leídas estas líneas y presentado para muestra este botón, no hay que insistir en llamar la atención sobre las excelencias del Estado docente, y lo mucho que á ese Estado debemos los españoles. Hasta los ciegos han de verlo, si exceptúan los ciegos voluntarios.

**MEDIOS**

*Para evitar el agriamiento de los vinos y de los orujos desde los comienzos de la vinificación.*

**El mosquito de las bodegas**

Las deficiencias que se notan en muchas localidades españolas desde el principio de las vendimias para la elaboración de buenos vinos, y las preocupaciones que con frecuencia nos han expuesto no pocos vinicultores, nos mueven hoy á decir cuatro palabras sobre los medios que deben emplearse para evitar la plaga del agriamiento desde los comienzos de la vinificación.

«Cómo evitar la fermentación acética del sombrero que casi siempre condena el vino al agrio? Son varios los medios que se aconsejan para ello. Aparte la vinificación por medio de los sulfatos que desde luego impide la oxidación del vino por el aire, pueden hacerse incubaciones rápidas trasegando el vino cuando el mustimetro no ha descendido del

todo hasta o, que es cuando el sombrero no ha estado aún largo tiempo en contacto con el aire. Otro método consiste en obligar á la vendimia á que fermente teniendo el sombrero sumergido en el mosto, y para lo cual se utilizan cuadros circulares, redes ó cuerdas, coberturas agujereadas, cubas con estantes, enrejados, etcétera.

Una precaución muy importante y que no nos cansaremos nunca de recomendar es la de no mezclar el vino de prensa con el llamado de gota, ya que el que procede de los orujos puede fácilmente llevar gérmenes de agrio y comunicar el *micoderma aceti* á toda la masa líquida, debiendo no olvidar tampoco que en los locales cálidos es donde se desarrolla más fácilmente el picado.

De observaciones repetidas resulta que la presencia del mosquito de las cubas cuando la fermentación vinosa, indica un comienzo de acetificación. Hablando de la fabricación de los vinagres, Mr. Garnier, que ha hecho un estudio detallado de la vida y costumbres del mosquito de las cuevas, dice que el germen inicial, punto de partida de la fermentación acética, se encuentra, ya sea en el vino agrio adicionado al líquido, ya sea dentro del polvo de la atmósfera, pero que lo más frecuente es que lo lleve la mosca del vinagre que aparece en los líquidos de olor acético abandonados al aire y que siembra en todas partes con sus patas, donde lleva el germen que ha tomado de los líquidos agrios.

El mosquito de las bodegas llevando en sus extremidades los gérmenes acéticos es de temer, y por eso no se debe ver con indiferencia su presencia en las cubas. Como el ácido carbónico mata dicho insecto, se puede asegurar que su permanencia y su multiplicación coinciden con la desaparición del mencionado gas en los toneles y bodegas. Los mosquitos pueden, pues, ser considerados como los indicadores de la acetificación, porque la alteración en el vino que contiene el orujo comienza con la desaparición del ácido carbónico, desaparición á su vez indicada por la invasión de los mosquitos. Todas las observaciones hechas pueden servir para evitar en el momento de las vendimias el agriamiento que, como nadie ignora, es la enfermedad más temible de los vinos, y el cual es difícilísimo de corregir.

«Cómo evitar en los orujos un principio de fermentación, y sobre todo el picarse antes de prensarlos? Generalmente, cuando se retiran los orujos para llevarlos á la prensa, se inicia una fermentación y cuando se deshace el turrón después de la extracción del vino, se percibe alguna vez ya el olor agrio. Esto puede evitarse regando con pulverizador la superficie de los orujos, ya que las capas inferiores las protege el ácido carbónico que resta, ó el estar fuera del contacto del aire, con una solución de 30 gramos de bisulfito de potasa ó sosa en uno ó dos kilogramos de agua por cada 100 de orujo. Aunque no es lo común, puede suceder que el vino de prensa, por el ácido sulfuroso que contiene se resista á la fermentación, en cuyo caso se tendrá dispuesto lo que se llama un pie de cuba con levaduras habituales á los compuestos sulfurosos.

A este objeto se toma una barrica, en la cual se ponen 200 litros de mosto recientemente obtenido, y se le añaden 150 gramos de bisulfito bien disuelto. Dentro de otra barrica se meten 50 litros de mosto en plena fermentación y se le adicionan 10 litros de mosto sulfitado. La fermentación se detiene un poco, pero luego recobra su fuerza, en cuyo momento se añaden 20 litros del mosto bisulfitado. Cuando el líquido vuelve á fermentar bien, se le agregan 30 litros, y así se continúa hasta que se le han mezclado los 200 litros de mosto bisulfitado. Así se llega, en el espacio de ocho ó diez horas, á habitar la levadura á soportar de 0'30 gramos de ácido sulfuroso por litro á 0'60 de bisulfito.

Añadiendo esta levadura, poco á poco se llega á hacer fermentar mostos muy azufrados. Este proceder, simple y de fácil aplicación, es de inmensa utilidad en la vinificación, y los nuevos métodos puestos hoy en práctica sacan gran partido de las levaduras acostumbradas al antiséptico para la obtención de buenos vinos.

ANTONIO BLAVIA.

**COMENTARIOS**

Oigo al Sr. Moret, y me quedo hecho una pieza.

Al hombre le llega al alma la ignorancia y atraso del clero español, inferior según él, al francés, al italiano y al alemán.

Que el clero es atrasado lo sabe él de buena tinta. El ha tropezado con eclesiásticos, cuya conversación demuestra que podrán ser buenos predicadores y buenos confesores, pero que no saben una palabra de ciencias sociales, hoy en día tan necesarias al clero para que pueda cumplir debidamente su misión.

Además: pone su consideración en el éxito de la propaganda protestante en el Norte y en el Sur de España. Los pastores atraen á los que los curas no saben retener. Luego el clero es atrasado.

Y el Sr. Moret no puede menos que lamentarse de eso. ¡Cosa más singular!

El Sr. Moret, liberal empedernido, esto es, defensor de las doctrinas que el clero ha de combatir por deber de conciencia; el Sr. Moret, que en la esfera política, donde há tantos años se mueve, con su elocuencia y su prestigio ha contribuido eficazmente á deshacer lo hecho y conservado por el clero por espacio de tantos siglos en cumplimiento de sagrada obligación: el Sr. Moret, uno de los mayores obstáculos que pudo encontrar el clero en el desempeño de su misión, lamentarse de la ignorancia del clero, y lamentarse porque esta ignorancia le inhabilita para cumplir esta misma misión!

Aquí hay primero un sarcasmo, y luego otro sarcasmo mayor. El primer sarcasmo consiste en llamar ignorante al clero.

Supongamos ser verdad que el clero es ignorante, es decir, que sin desconocer las materias esenciales á su carrera, como son las ciencias eclesiásticas, carece de otros conocimientos hoy en día no menos necesarios para desempeñar con fruto su sagrado ministerio.

Y ¿quién tiene la culpa de que el clero carezca de la instrucción que le hace falta? ¿No son por ventura los desamortizadores que le robaron, con sus bienes, los medios indispensables para instruirse convenientemente?

No se los robó el Sr. Moret, que separamos; pero el Sr. Moret es seguidor de la política de los que tal hicieron; dáse por sucesor de los mismos y predica con orgullo los principios por ellos proclamados. No sabemos si es partidario de desamortizar lo poco que queda, si es que puede decirse que queda algo; pero tampoco nos consta que sea partidario de devolverle al clero en una ú otra forma lo que se le robó.

No deja de ser sospechoso por otra parte, tanto celo en un liberal de tomo y lomo, para que á los que siguen la carrera eclesiástica se les dote de toda clase de conocimientos científicos, literarios, filosóficos y sociales, en grado extraordinario.

Y decimos que es sospechoso este interés, porque lo que conviene precisamente á un liberal es todo lo contrario, es decir, que el clero sea realmente ignorante para mejor vencerlo en el campo de la ciencia.

Y como no podemos creer que ningún liberal quiera dar armas que habrían de resultar en daño de las ideas por él sostenidas, de aquí que resulte, que lo único que se propuso Mo-

ret, con su discurso, fué denigrar al clero, colgándole la nota de ignorante para así humillado mejor.

Porque si de veras sintiera los progresos del protestantismo, con prohibir su propaganda estaría al cabo de la calle.

Por esto el país que está en autos de la cosa y que sabe quien es D. Segis, le oye en silencio, se sonríe y no le hace caso.

## NOTICIAS

### LOCALES Y REGIONALES

#### En el Ayuntamiento

De segunda convocatoria se reunió ayer la Corporación municipal con asistencia de los Sres. Virgili, Prat, Chulvi, Masdeu, Nel-lo, Sabaté, Vidal, Juval y Sans, presidiendo el alcalde accidental Sr. Cañellas.

Al aprobarse el acta de la sesión anterior el Sr. Masdeu pidió constase su voto en contra el acuerdo de nombrar nuevos empleados.

Dáse lectura a una comunicación del administrador del impuesto de consumos, dando cuenta de haber aplicado el importe de tres días de recaudación al pago del personal, por orden del Presidente de turno del sindicato gremial.

El señor Alcalde hace historia de lo ocurrido en este asunto, manifestando que hallándose ausente, recibió el teniente alcalde Sr. Chulvi el antedicho escrito al que contestó con otro muy enérgico.

Que para obrar con mayor conocimiento de causa, en la parte de derecho, convocó, el señor Alcalde, a varios letrados y que más tarde tuvo una entrevista con los síndicos, a los que dió veinticuatro horas de plazo para que hicieran entrega de las cantidades indebidamente retenidas, que ascienden a cinco mil y pico de pesetas.

Que venciendo dicho plazo a las nueve de la noche, aguardada a la próxima sesión para dar cuenta del resultado.

La corporación aprueba la conducta seguida por el alcalde.

Son ratificados los siguientes acuerdos de la Comisión de aguas: 1.º Recibir en definitivo el depósito regulador filtro del ex-fuerte del Olivo. 2.º Proponiendo el relleno de las zanjas construidas junto al expreso depósito durante el periodo de prueba.

También se acuerda devolver la fianza prestada por el contratista Sr. Pons. Queda sobre la mesa para su estudio, el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de octubre último.

Pasa a la comisión respectiva una instancia de don Modesto Dalmau pidiendo permiso para colocar un rotulo.

Es leída una comunicación del señor gobernador dando cuenta de haber sido desestimado un recurso interpuesto por don Juan Fontana contra un acuerdo del Municipio.

Terminado el despacho ordinario comunica el Sr. Cañellas que encontrándose enfermo en Barcelona el practicante del consultorio médico municipal don Juan Bové, había sido sustituido por su yerno Francisco Salvat.

Pide la palabra el Sr. Chulvi para solicitar que en lo sucesivo sean las horas de despacho en las oficinas municipales, de nueve a una y de seis a ocho, aprobándose después de algunos reparos del Sr. Virgili.

El Sr. Masdeu interesa al alcalde para que se empiencen a la mayor brevedad los trabajos para la construcción de una cloaca en el barrio de San Pedro, asunto acordado desde tiempo y que es muy conveniente para la salubridad de aquellos vecinos.

A instancia de varios concejales se nombra una Comisión para que gestione cerca la Jefatura de Obras Públicas el arreglo de la cloaca de la carretera de Castellón, habiendo sido designados los Sres. Sabaté, Masdeu y Virgili.

El Sr. Cañellas participa, finalmente, haber sido colocado un rastriero en el patio de la calle de Lauria, conforme a lo solicitado repetidas veces por el señor Sabaté.

Terminado el despacho ordinario penetraron en el salón los vocales asociados Sres. Munté, Segura, Martí, París, Lozano, Corbella, Domingo, Estillas, Mezquida, Rossell y Ras, con objeto de celebrar sesión extraordinaria para la aprobación de los presupuestos.

Después de aguardar más de media hora a que entraran los señores concejales, que habían salido al despacho del Alcalde, sin duda para cambiar impresiones, y cuando los vocales, disgustados, se disponían a marcharse, entró el señor Cañellas, ordenando que se retiraran los representantes de los periódicos que habían permanecido hasta entonces en el Salón.

Pasado largo rato, se abrieron de nuevo las puertas para empezar el acto, asistiendo únicamente los ediles, toda vez que los vocales se marcharon, ignoramos porque motivo.

Fueron aprobados los presupuestos ordinarios para el próximo año, cuyos ingresos ascienden a 426.823'79 pesetas y sumando 425.211'48 la cifra consignada para gastos, existiendo, por tanto, un superávit de 1.612'31 ptas.

A ruego del Sr. Masdeu se aumentaron dos mil pesetas para la construcción de una cloaca en el barrio de San Pedro sobre las mil que estaban presupuestadas.

Por carta que hemos recibido de Roma sabemos que el día veinticuatro fué recibido en audiencia particular en el Vaticano S. E. I. el Sr. Arzobispo de esta diócesis.

La conferencia duró largo rato, saliendo altamente complacido de la entrevista con el Sumo Pontífice.

De continuar el satisfactorio estado de salud de que goza nuestro bondadoso Prelado, en los primeros días de la próxima semana emprenderá su viaje de regreso.

El día primero del próximo diciembre de nueve a doce, se abrirá el pago de los haberes de la mensualidad corriente a las Clases pasivas que lo tienen asignado en esta provincia, el cual se efectuará en la forma siguiente:

Día 1.º Habilitados de la capital e individuos que cobran por sí de las nóminas de Montepío civil y Jubilados.

Día 2 Individuos que idem de las idem de Montepío militar y retirados.

Día 3 Habilitados de fuera de la capital.

Día 4 Idem de la capital.

Día 5 Todas las nóminas sin distinción.

Ayer mañana en la plaza de Olózaga disputaron acaloradamente dos carreteros de Reus, los que seguramente hubieran llegado a las manos, a no ser la intervención de un guardia municipal y algunos transeúntes que procuraron apaciguarlos.

Se ha dictado un Real decreto destinando al coronel de artillería D. Emilio Perera, que estaba en la Zona de Tarragona, a la segunda brigada de la novena división; y otra destinando al Parque de artillería de Gerona como director y comandante de artillería de la plaza, al teniente coronel D. Ramón Valdés.

Ha sido nombrado ayudante de la sección de Letras de este Instituto general y técnico el Sr. Batet.

Con el fin de evitar que se sorprenda la buena fé de los contribuyentes por personas ajenas a la Inspección de Hacienda, se pone en conocimiento de los mismos que con arreglo al párrafo 2.º del art. 54 del vigente reglamento los funcionarios encargados de la inspección de los tributos tienen el deber de exhibir una certificación autorizada por el señor Delegado de Hacienda justificando que se hallan en el ejercicio de su cargo, sin cuyo requisito no pueden instruir expedientes de ocultación ó defraudación ni practicar otro género de diligencias.

Parece, según nos han manifestado, que en breve se publicará un decreto elevando la categoría del Gobierno civil de la provincia de Barcelona.

Dicen de Tortosa que la recolección de las aceitunas se encuentra ya en el período álgido en toda aquella comarca, siendo muchos los jornaleros ocupados en dicho trabajo, además del inmenso número de mujeres que acuden de los pueblos vecinos, ya que las del país son insuficientes dada la necesidad de que sean pronto recogidas. Sin los perjuicios que irrogan a los cosecheros los cambios bruscos atmosféricos y la mala calidad de aceite que producen las olivas cuando tardan a elaborarse en las fábricas ó molinos, donde a veces se acumulan grandes cantidades, y eso que se duda haya otro país que posea más molinos aceites en tan poco término municipal, ya que pasan de dos mil las fábricas en cuya elaboración hay ocupados centenares de obreros.

Del estado formulado para enviar al Gobierno, del número de caballeros grandes cruces que hay en la provincia de Barcelona resulta que existen dos de la orden de Carlos III; 35 de la de Isabel la Católica, y tres damas nobles de la de María Luisa.

A dos sujetos, vecinos de San Petersburgo, les venía preparando, desde Portbou, un timo por el procedimiento del entierro un aprovechado discípulo de Caco; pero ellos no cayeron en la tentación de entregar los 8.000 francos que llevaban anteayer a la ciudad condal, denunciaron el hecho a la jefatura de vigilancia, sin que pudiera ser habido el cazado de incautos.

El gobernador civil de Barcelona ha ordenado al Ayuntamiento de Papiol que, habiéndose presentado un recurso contra el acuerdo que aquella Corporación adoptó, dedicando a una construcción municipal una cantidad que había recibido para damnificados por un pedrisco, se abstenga de disponer de esos fondos hasta que se resuelva sobre el recurso.

En Lérida los aceites nuevos se pagan ahora a nueve pesetas la arroba de once kilos.

Estando bien sano el estómago y el hígado es casi imposible coger una enfermedad y estos órganos se conservan en buen estado tomando las píldoras de vida del Dr. Ross.

He aquí la parte dispositiva del decreto relativo del despacho rápido de paquetes comerciales, modificando el de 6 de septiembre último:

«Se entenderán modificadas las reglas 7.ª y 8.ª del Real decreto de 6 de septiembre último, referente a los despachos de paquetes hasta cinco kilogramos de peso, en la siguiente forma:

7.ª Se considerarán como formando una sola expedición, aunque vengan consignados separadamente en la hoja de ruta, los paquetes que, conteniendo iguales mercancías y no excediendo de cinco ni del peso total de 25 kilogramos brutos, estén facturados en una misma estación y vayan destinados a un solo destinatario, salvo el caso en que el comisionista acredite que los remitentes son distintos.

8.ª Cuando la expedición sea de más de cinco paquetes, y pese más de 25 kilogramos, se despacharán los bultos con declaración ordinaria.»

Para acuartelamiento de las fuerzas de la guardia civil con que serán aumentadas las existentes en Barcelona, se abrirá un concurso.

En cuanto se disponga de los locales necesarios, lo cual se desea para 1.º de enero próximo, llegarán dichas fuerzas.

Copiamos de un colega de Reus:

«Prosiguiendo la «Comisión de Pantanos sus loables esfuerzos para que pueda ser pronto un hecho la construcción del Pantano de Riudecañas ha acordado en una de sus últimas reuniones constituir la «Asociación de Proprietarios» según pueden ver nuestros lectores en el anuncio que en otro lugar publicamos, convocando a los comprendidos en la zona regable al objeto de promover la suscripción para el disfrute de las aguas del mencionado Pantano.

La Comisión se propone continuar dichas reuniones interesando a los demás pueblos de la zona regables y celebrándolas el día 6 de diciembre próximo en Riudoms, el 8 en Botarell y el 12 en Riudecañas.

A una obra de tanta importancia, por la que hace tanto tiempo clamamos y que tantos beneficios ha de reportar al adelantamiento de la industria y agricultura en este país, es necesario que tanto los propietarios de esta ciudad como de los demás pueblos comarcanos presten su concurso y su esfuerzo respondiendo al llamamiento de la Comisión, para que se constituya pronto dicho organismo creyendo fundadamente que los señores convocados para la reunión del martes próximo no dejarán de concurrir a la misma, demostrando que esta ciudad responde siempre al llamamiento cuando se trata de asuntos en que va envuelto su vida y su prosperidad.

En los Astilleros de Casa Antúnez, de los Sres. Burell y Compañía de Barcelona han sido botados al agua un vaporcito para la Junta de Obras de aquel Puerto y un vapor para pasaje con destino al puerto de Cartagena.

Ambos tienen máquinas, calderas y demás accesorios todo construido en dichos talleres, debiendo verificarse las pruebas oficiales muy en breve.

Su eminencia el señor cardenal Casañas ha concedido un premio consistente en un valioso objeto de arte, al escritor que en prosa ó verso desarrolle mejor el tema «La fé católica ha fet gran a Catalunya» en el concurso organizado por el Consistorio de los Juegos Florales para el año próximo.

#### Extracto del Boletín Oficial

Anuncio de la Delegación de Hacienda de las terceras subastas para enajenar el aprovechamiento de pastos de los montes que relaciona.

Aviso de la Inspección de Hacienda de esta provincia.

Las Alcaldías de Reus, Torre del Español, García, Gandesa, Alfa, Lloá, Irlas, Fatarella y Pont de Armentera, anuncian diversas atenciones de sus respectivos municipios.

Edictos de los Juzgados de primera instancia de Tortosa, del de instrucción de Montblanch y del municipal de Altafulla.

#### Nacionales y extranjeras

En Valencia se ha hundido con gran estrépito el techo de la capilla del parque de artillería y que es el mismo local de la celda en que vivió San Vicente Ferrer.

La imagen del Santo, así como los objetos del culto, no han sufrido ningún desperfecto, siendo recogidos y trasladados a otro local.

La autoridad militar ha ordenado a la Comandancia de ingenieros proceda a un reconocimiento de la mencionada capilla, para proceder a su restauración.

En Madrid fueron detenidos por orden del gobernador 71 golfos y pordiojeros, entre los cuales figuraban un cojo y un manco que dejaron de estarlo en cuanto ingresaron en la Inspección, y un ex-inspector de policía que tiene una casa de huéspedes y que dijo pedía limosna porque así sacaba para los gastos pequeños, como tabaco, etc.

Dicen de Marruecos que las tropas imperiales reunidas en Udja se proponen dirigirse a Tazza.

El pretendiente continúa concentrando fuerzas para marchar a Udja, habiendo conminado con fuertes multas a los jefes que falten a la concentración en el término de cinco días.

Ha sido completamente destruida por un incendio la fábrica de aceite de orujo que había en Ocaña.

Las pérdidas materiales son de gran cuantía.

En un pasillo, delante de varios diputados, el Sr. Besada dijo a D. Melquiades Alvarez que apostaba diez cajones de cigarros a que antes de tres años será el Sr. Alvarez ministro en un Gabinete monárquico.

Comunican de San Petersburgo que a causa de un violento temporal se han desbordado los ríos y canales en el distrito del Neva, inundando algunas poblaciones, cuyos habitantes han tenido que salvarse en barcas.

En San Petersburgo han tenido que desalojarse el palacio de Invierno y los edificios inmediatos al Almirantazgo.

Dicen de Lisboa que el globo en que hizo su ascensión el portugués Melchior fué visto a la caída de la tarde del día siguiente por el capitán de un buque mercante inglés a 60 millas al Sur de Oporto y a 7 millas de la costa.

Los aeronautas parecían en situación algo crítica, pero el referido capitán no detuvo la marcha de su buque para socorrerles en vista de que no pedían socorro.

Sin embargo, el cocinero del buque ha hecho una declaración algo diferente y que ha producido en Oporto viva indignación, pues según parece los aeronautas hubieran podido ser salvados mientras que ahora parecían entregados a una muerte casi cierta.

El Gobierno francés, reconociendo los positivos beneficios y excelentes servicios que viene prestando en las clases pescadoras del Cantábrico el popular excicario don Miguel Orcolaga, ha concedido franquicia telegráfica para todos los avisos que envíe el sabio meteorólogo.

Los periódicos de Burdeos, empezando por *La Gironde* y *Le Petite Gironde*, desde hace varios días, así como la mayoría de los de las costas de la vecina República, desde San Juan de Luz hasta la Bretaña, vienen publicando los partes meteorológicos del observatorio de Igueldo.

El Sr. Orcolaga, que también posee franquicia telegráfica en España, mandará diariamente por telégrafo, hasta Hendaya, las observaciones meteorológicas.

Desde la frontera, dichos partes, con carácter oficial, se dirigen a la Sociedad de Oceanografía del Golfo de Gascuña, de Burdeos, y ésta inmediatamente coloca copias en la Bolsa; Cámara de Comercio, Capitanía del muelle, etc. distribuye notas a la Prensa local y telegrafía a los principales puertos de Francia.

Cuando hay temor de cambios de tiempo, el señor Orcolaga tiene encargo oficial de telegrafiar en seguida a Francia.

Hace pocas noches se declaró un violento incendio en una fábrica de jabón y cerillas de Carabanchel.

Al dar cuenta de este siniestro el corresponsal de *El Liberal* de Madrid, periódico nada sospechoso de afición a las Ordenes religiosas, y haciendo referencias a la parte activa que en aquel tomaron los frailes del Asilo de Santa Rita, se expresa en los siguientes términos:

«Merecen un aplauso, y gusto se lo tributo.

Con los hábitos recogidos y tapada la cabeza con la cogulla, admirábaselos en los sitios de más peligro.

Con el reverendo Padre general de la Orden, fray José de Sedaví, al frente, toda la Comunidad y dependientes acudieron desde los primeros momentos provistos de todo género de instrumentos de auxilio, que por cierto no dejaron, sudorosos y rendidos, hasta el último momento.»

¡Cuántos aplausos de esa índole obtendrían los frailes si abundara la imparcialidad en el campo enemigo!

Dicen de Londres que las reinas Alejandra y Elena estuvieron a punto de ser víctimas de un grave accidente en el parque de Windsor.

Los reyes Eduardo y Victor Manuel habían cazado buena parte de la mañana y volvían al castillo para el almuerzo cuando sus consortes les salieron al encuentro.

Mientras estaban conversando se le disparó el arma a Victor Manuel, faltando muy poco para que el proyectil alcanzase a las dos soberanas.

#### CURIOSIDADES

##### Pan arqueológico

Ante la Academia de Ciencias de París, se ha presentado un curioso estudio de M. Lindot que ha anali-

zando la composición del pan antiguo.

Se trata del hallado en tumbas egipcias y en las ruinas de Pompeya.

Este pan, que se colocaba en las sepulturas al propio tiempo que el que se enterraba, se ha encontrado en muchos casos admirablemente conservado—aunque, como es natural, bastante durito,—su análisis arroja una composición idéntica a la del nuestro.

#### Buenas dotes

A propósito del matrimonio de mis May Goelet con el duque de Roxburghe, celebrado recientemente en los Estados Unidos, como dijimos no hace muchos días en esta sección, publica la prensa norteamericana la lista de los grandes capitales yanquis que han pasado a manos de ingleses por razón de bodas con hijas de multi-millionarios.

La duquesa de Manchester aportó a su matrimonio una dote de cinco millones de francos; la duquesa de Marlborough, 50 millones; lady Curzon, 25 millones; lady Randolph Churchill, dos millones 500.000 francos; lady William Beresford, 15 millones; madame Paget, 10 millones; Michel Herbert, 25 millones; la condesa de Yacmouth, 5 millones, y, finalmente, mis May Goelet, la nueva duquesa de Roxburghe, lleva a su marido 200 millones de pesetas como justa correspondencia al hombre generoso que eleva hasta el ducado a la hija de un afortunado negociante.

Con todo esto, ha encontrado Inglaterra una hermosa importación de millones, contra la que es de creer no protestará Mr. Chamberlain, á pesar de haber levantado entusiastamente el pabellón del proteccionismo.

#### Un gran faro

Uno de los faros más potentes del mundo es el de Heligoland, en el mar del Norte.

Da una luz de 30 millones de bujías, tiene 83 metros y produce reflejos cada cinco minutos con duración de una décima de segundo, siendo visible su luz en tiempo bueno a distancia de 35 kilómetros.

#### SECCION OFICIAL

##### Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ramón Huguet Jordá. FALLECIDOS.—José Serra Olesa, Hospital civil, (65 años).—Rosa Serra Inglés, Hermanitas pobres, (73 años).—Rosa Puig Sanchez, Unión, 12, (63 años) Buenaventura Benavent. Fortuny 6, (6 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

#### Subasta voluntaria

El tutor del menor D. Plácido de Montoliu y de Togores, venderá en pública subasta, el día 6 del próximo mes de diciembre a las once en el despacho del Notario de esta ciudad Sr. Gramunt, la sexta parte de la mitad indivisa que á dicho menor pertenece en las fincas siguientes:

1.ª En una casa, corrales y solar contiguos, sita en Morell, plaza de la Constitución n.º 21.  
2.ª En una pieza de tierra, algarrobal, término de Morell, partida «Terme Vells», su cabida 3 jornales 90 céntimos.  
El pliego de condiciones y los títulos de propiedad se hallaran de manifiesto en el despacho del referido Notario todos los días laborables de 9 á 12.

#### COMERCIALES

##### Movimiento del puerto

##### Embarcaciones llegadas ayer

De Cette y esc., en 8 días, v. «Villena», de 626 ts., c. L. Zaragoza, con efectos, consignado a D. Evaristo Fábregas.

De Génova y Barcelona, en 4 días, v. italiano «Plinio», de 229 ts., capitán P. Corsanego, con efectos, consignado a la Sra. Vda. y E. Terré.

##### Despachadas

Para Pyra, v. italiano «Giuseppe Accame», en lastre.

Para Londres y esc., v. sueco «Sirius», con efectos.

Para Génova y esc., v. «Plinio», con efectos.

**CIERRES DE BOLSAS**

Madrid, 27	Día 26	Hoy
1 por 100 interior contado.....	77'40	77'93
4 por 100 ídem fin de mes.....	73'42	77'27
1 por 100 ídem fin próximo.....	77'57	77'52
5 por 100 amortizable.....	96'45	96'35
Banco de España.....	481'00	481'00
Tabacalera.....	446'00	446'00
Cambios de París.....	33'80	33'80
Ídem de Londres.....	33'71	33'72

**Cambios de Barcelona, día 27**

CAMBIOS EXTRANJEROS		
Londres a 90 días fecha.....	33'15	dinero
Ídem a 8 días vista.....	00'00	"
Ídem cheque.....	33'80	"
París a 90 días fecha.....	33'80	"
Ídem a 8 días vista.....	34'15	"
Ídem cheque.....	34'15	"

**EFFECTOS PUBLICOS**

	Dinero	Pape
1 por 100 interior contado.....	00'00	00'00
fin mes.....	77'25	77'27
5 " amortizable contado.....	00'00	00'00
fin mes.....	96'20	96'25
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....	00'00	00'00
5 por 100.....	92'00	92'25
4 1/2 por 100.....	92'00	92'25

**OBLIGACIONES CONTADO**

Ferrocarril Norte Segovia 5 por 100	102'75	103'00
Almansa.....	103'50	103'75
S. Juan Abadesas.....	78'50	79'00
T. B. y F. 2 1/4 por 100.....	59'25	59'50
Alicante 4 por 100.....	95'65	95'85
4 1/2 por 100.....	98'35	98'65
M. B. R. R. 2 1/4 por 100.....	56'50	56'75
Almansa no adhe. 3.....	75'65	75'75
adhe. 3.....	52'25	52'50
Orense 1880-82.....	00'00	00'00
prioridad 3 por 100.....	103'00	103'50
Cáceres y O. España 5 id.....	00'00	00'00
Canal de Urgel.....	99'65	99'85
Compañía Trasatlántica 4 por 100.....	103'00	103'50
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.....	99'65	99'85
Barcelonesa de Electricidad.....	103'00	103'50
5 por 100.....	103'00	103'50

**ACCIONES FIN MES**

Banco Hispano Colonial.....	153'50	154'05
Banco de Barcelona.....	00'00	00'00
Sociedad Catalana General de Crédito.....	00'00	00'00
Banco Préstamos y Descuentos.....	27'00	27'50
Crédito Mercantil.....	00'00	00'00
Alicante.....	96'20	96'30
Norte de España.....	58'20	58'30

**Última Información**

**Servicio especial de La Cruz**

Madrid 27, 4 t.

**SENADO**

Se abre la sesión a las 3'20, bajo la presidencia del general Azcárraga. El señor marqués de Reinosá pide el expediente relativo al alumbrado de la costa del Cantábrico, pues desea conocerlo para tratar este asunto con alguna extensión. Se entra en el orden del día, discutiéndose el presupuesto de Gobernación.

El Sr. López Mora lo combate, defendiéndolo el ministro de la Gobernación.

El Sr. López Mora rectifica, lamentándose de que el Estado no establezca líneas telefónicas en Sevilla y Coruña, como había prometido.

El ministro de la Gobernación dice que la Dirección general de comunicaciones se está ocupando del asunto, y que informará favorablemente, pues resultará económica y saludable su instalación.

Añade: Yo me guío por el programa del anterior ministro en cuanto se refiere a la reorganización de servicios.

Ni siquiera el partido democrático a que pertenece S. S. haría las reformas que nosotros introducimos. Sigue la discusión, aprobándose varios artículos.

**CONGRESO**

**Sesión de la mañana**  
A las 9'15 minutos comenzó hoy la sesión en el Congreso, hallándose la Cámara bastante animada.

En las tribunas ocupaban las primeras filas varias señoras.

Aprobada el acta, el señor conde de Romanones protesta de la proclamación como diputado por el distrito de Marquina de don José Acillona y Garay, sin que se haya discutido el dictamen.

Comienza el debate político. El Sr. Nocedal expresa la necesi-

dad de conocer la opinión del Gobierno sobre futuras alianzas para la defensa de España, y sobre otros asuntos de importancia.

Dirige censuras al Gobierno por no responder a las alusiones que se le hacen y contesten por él los señores Maura y Silvela.

Se ocupa el orador del partido liberal, procurando poner de manifiesto los distintos criterios económicos y políticos que sustentan los señores Canalejas, Puigcerver y Romanones.

Alude a las frases del Sr. Cobian, declarando como ministro que su jefe es el Sr. Maura, y dice: sabemos lo que pasa en esa mayoría, pero no lo que ocurre en el campo liberal; le creíamos destruido, y ahora resulta que son dos los instrumentos en que se ha dividido.

No comprende el orador la inteligencia entre los señores Puigcerver y Canalejas. ¿Cómo vuelve éste—pregunta—a un partido del que se separó por las cuestiones social y religiosa? Sépase que el nuevo partido no es el que quería el Sr. Canalejas, sino el mismo que dirigió el señor Sagasta.

Aludiendo a los señores Moret y Romanones, les pregunta si están juntos o si discrepan; entre Montero Ríos y Canalejas, pregunta: ¿quién ha doblado la cabeza?

(Entra en estos momentos en la Cámara el Sr. Montero Ríos).

Antes de pasar adelante en la interpelación—añade el Sr. Nocedal—quiero saber lo que ocurre entre los liberales; deseo la unión, la creo, pero la espero sentado.

(En efecto, el orador se sienta.) El Sr. Canalejas pide la palabra. (Espectación.)

Comienza manifestando el señor Canalejas que hubiera querido que el marqués de la Vega de Armijo llevara la voz y representación de los liberales demócratas, pero la indisposición que padece dicho personaje le ha impedido hacerlo.

Termina lamentando que el Gobierno no haya cumplido el programa de defensa de los intereses nacionales.

El conde de Romanones interviene en el debate. Cree imposible que continúen en esta situación los liberales.

Termina el conde diciendo: antes y después de esa combinación estoy y estaré donde quiera permanecer, y tendré por jefe a quien defienda con mayor elocuencia y autoridad los principios liberales. (Aplausos de los moretistas).

Se suspende el debate político. Se aprueba el dictamen relativo al crédito para el viaje del crucero «Rio de la Plata» a los Estados Unidos.

Intervienen en la discusión los señores Auñón, Canals y ministro de Marina.

Luego se aprueba también en votación ordinaria el dictamen de la comisión sobre las fuerzas navales de 1903 y se suspende la sesión matutina.

**Sesión de la tarde**

Se reanuda la sesión a las tres y media.

En el banco azul están los señores Cobián, Santos Guzmán y González Besada.

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Apruébase en votación nominal el capítulo 16.

El Sr. Lletjet apoya una enmienda al capítulo 17.

El Sr. Junoy presenta otra al capítulo 18, en la que impugna la subvención al santuario de Montserrat comparándolo con Lourdes.

Dice que los monjes explotan aquella montaña, que es un verdadero tesoro, y añade que allí se presta hospedaje a los visitantes en celdas que tocan los límites de la sociedad. (Rumores.)

El Sr. Albó protesta de estas palabras.

El Sr. Junoy: Puede S. S., que es

amigo de los monjes, defenderlos; si Montserrat necesitase esa consagración, yo la votaría con gusto por ser catalán, pues en las rocas de aquella montaña se templó muchas veces el alma de Cataluña.

El Sr. Hernández, de la comisión, contesta que es justo que el Estado subvencione aquel santuario que representa gloriosas tradiciones de Cataluña.

Como la cantidad que se consigna es pequeña, añade el orador, sería una vergüenza suprimirla.

Interviene en el debate el Sr. Albó defendiendo la subvención y haciendo un caluroso elogio del Santuario. El Sr. Lerroux interrumpe al orador frecuentemente.

El Sr. Albó dirige cargos al señor Junoy a quien califica de apóstata.

Pide a la comisión y a la Cámara que no tomen en consideración la enmienda del Sr. Junoy y espera que Dios y Cataluña se lo tomen en cuenta.

El Sr. Junoy rechaza los ataques personales que le ha dirigido el señor Albó, a quien califica de mal patriota y mal español.

Dice al Sr. Albó que, como los demás que comulgan en sus ideas, ataca en Cataluña todo lo que guarda relación con el Estado y luego vienen a Madrid para ir a los ministerios y pedir favores personales. (El Sr. Albó protesta.)

Insiste el Sr. Junoy en considerar innecesaria la consignación para Montserrat.

Pide al ministro de Gracia y Justicia los antecedentes de la propiedad de la montaña de Montserrat y el expediente del deslinde de dicha montaña.

Añade el orador que los catalanistas solo buscan negocios.

(El Sr. Albó protesta airado, pidiendo que se escriban las palabras del Sr. Junoy.)

Varios republicanos gritan: ¡Que se escriban, que se escriban! Las suscribiremos todos.)

El Sr. Albó rectifica con energía, rechazando las frases del Sr. Junoy. Dice que es buen español buen patriota. Sobre mal patriotismo dice que el Sr. Morayta podría dar lecciones.

(Protestas de los republicanos pidiendo a gritos que se escriban también esas palabras.)

El Sr. Morayta: ¿Yo, qué voy a pedir que se escriban tales majaderías? (Risas.)

Rectifican ambos y se deseeha la enmienda.

El Sr. Morayta interviene luego, y dice que a las insidiosas palabras del Sr. Albó, solo debe contestar que se halla en la Cámara por el voto de 27.000 electores, y que si a su debido tiempo se hubiese hecho lo que él propuso, no se hubiera perdido el Archipiélago filipino.

El orador apoya luego otra enmienda, oponiéndose a la subvención sobre la casa natalicia de Santa Teresa de Jesús.

**Bolsin**  
En el corro se cotizó esta tarde:  
Interior, 77'32.  
Fin mes, 00'00.  
Fin próximo, 77'55.  
Franco, 34'00.  
Libras, 33'65.  
Empréstito nuevo, 96'35.

**Reunion importante**  
Después de la sesión matutina del Congreso se reunieron los diputados por Madrid y por Barcelona para tratar del proyecto de subvención por capitalidad.

Los reunidos han acordado en principio proponer al Gobierno la modificación en el sentido de que se rebaje el cupo de consumos de Madrid, lo cual equivaldría a la subvención que se solicita.

También acordaron pedir esta ventaja por 25 años.

Se opuso a este extremo el Sr. Vallés y Ribot, a quien pareció mejor que puesto que el Estado debe al Ayuntamiento de Madrid 55 millo-

**Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 27 noviembre**

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mints. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO a 0° y nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS				VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA	MÍNIMA	Oscilac.	Dirección	Vel en 24 hs.
9 mañana	767'41 Milíms.	10'20	19'00	5'00	12'50	N.	266'625 Kilmts.
3 tarde	764'88 Milíms.	15'00	16'50	4'00	12'50	N.	266'625 Kilmts.

  

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES Cantiadad	Clase	PSICROM	AGUA	LLUVIA	OBSERVACIONES
				humedad relativa.	evada en 24 horas.	en 24 horas.	particular.
9 mañana	Despejado	0'0		74	24		
3 tarde	id.	0'3	Cirrus	39	5'70		

nes, que se los vaya pagando anualmente a razón de dos millones.

También se opuso el Sr. Anglés. A pesar de ello los reunidos convinieron en consultar al Gobierno en la forma expuesta por el Sr. Vallés y Ribot.

**Subvención a los puertos**  
El Sr. Canalejas ha visitado hoy al Sr. Villaverdes tratando de la subvención para las obras de los Puertos y pidiendo que se aumenten hasta los dos millones de pesetas.

Dicho diputado salió bien impresionado de su entrevista con el presidente del Consejo.

Después en el Congreso se reunieron los diputados y senadores interesados en el asunto.

Se acordó, en vista de la favorable actitud del Gobierno, presentar una enmienda al presupuesto, pidiendo la concesión de dicho aumento.

Esta enmienda la firmarán los señores Canalejas, Auñón, Testor, Gasset (D. Fernando), Burgos y Alvear.

El presidente de la comisión de Presupuestos ha manifestado que ésta acepta la enmienda.

**Las cigarreras de la Coruña**  
Un telegrama de la Coruña da cuenta de que hoy se verificó una manifestación de cigarreras para protestar contra el director de la fábrica, que las obliga a ir muy temprano.

Como algunas de las cigarreras viven lejos de la capital, suplican se tenga alguna consideración con ellas. El gobernador ha llamado al jefe de la fábrica para buscar una solución al conflicto.

**Inauguración académica**  
28, 0'10 m.

Con la solemnidad acostumbrada y con numerosa asistencia se ha celebrado la inauguración de la Academia de jurisprudencia.

El acto lo ha presidido el señor Sánchez Guzmán, habiéndose leído por el Sr. Canalejas un notable discurso encareciendo la importancia de los estudios sociológicos en las naciones cultas.

**Disintiendo**  
0'15 m.

Parece que los Sres. Amós Salvador y duque de Almodovar no están conformes con las manifestaciones hechas por el señor conde de Romanones en el discurso pronunciado hoy en el Congreso.

**Llegada**  
0'15 m.

Esta tarde ha llegado a esta Corte el señor marqués de Pidal.

**De Marina**  
0'15 m.

El señor ministro de Marina presentará en breve un crédito de quince millones de pesetas con destino a alistar tres arsenales y dotar a la actual Escuadra de un buque mixto Escuela.

**Los ferroviarios**  
0'15 m.

Por motivo de haber sido despedido otro obrero ferroviario se ha agravado grandemente el asunto, temiéndose estalle la huelga en el caso de que la empresa no atienda las reclamaciones que le han sido dirigidas ultimamente.

MENCHETA.

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

**J. VIEJOBUENO**  
MÉDICO-MILITAR  
Caballeros, 4, principal  
Consulta de 12 a 1

**NODRIZA**

Se necesita una para criar en casa de los padres.  
Razón: Conde de Rius, 12, entresuelo.

**CLÍNICA DENTAL**

DE **D. Fulgencio Agustí Aléu**

Unión, 44, principal.—Tarragona  
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **Sin dolor.**  
Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.  
Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

**IMPORTANTÍSIMO**

**á los Herniados**  
(TRENCAIS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencais) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar a cabo una persona perita.  
En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada a la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido a consultarme creídos de estar herniados (trencais) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.  
La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

*Bragueros de todas clases. lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.*  
**ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS** de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes.  
**TIRANTES OMOPLATICOS** para evitar la cargazón de espaldas.  
**FAJAS HIPOGASTRICAS** para corregir la obispa, dilatación y abultación del vientre.

**José Pujol**  
cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

**Rens, Plaza Prim, Rens**  
ESTABLECIMIENTO

**LA CRUZ ROJA**

**Capas y Sacos Paletós**

Recibidos exclusivos modelos, Paños del Norte, Londres y Velloso para la confección de estos abrigos.  
**LANERIAS** para trages, en Pañetes Zibelines, Cheviots, Armures, Himalayas, Gergas Satélites y otras.  
**PELETERIA**, preferente artículo de esta casa Cuellos, Pelerinas, Gorbatas, Stolas, Boas y Manguitos clases garantidas como lo acreditan las vendidas los años anteriores.

**PANERIA**, Patenes Vicuñas, Gergas, Cheviots y Estambres.  
**ARTICULOS PARA LUTOS**, Cachemires, Armures, Pañecitos vellosos, Voils, Granadinas, Mantos y Velos.  
**EDREDONES**, de pluma superior en todos los tamaños.  
**GENEROS DE ALGODON** gran surtido en todas sus clases.  
**LENCERIAS**, Yutes, Ramios, Mantas de lana y de algodón, Tapabocas, Pañolera y otros muchos.

**Casa JOSÉ ANTONIO JOVÉ**  
Conde de Rius, 15

NOTA.—A los compradores de esta casa se les facilitarán toda clase de patrones.

**Casa en venta**

En esta ciudad calle de Tras Santo Domingo la que hace años renta el ocho por ciento y se dará en buenas condiciones; hay local por una sociedad, colegio ó industria.  
Para más informes, Vilamitjana, número 5, bajos.

**TRASLADO**

Antonia Porta y Recasens ha trasladado su tienda llamada del Sagrado Corazón, establecida en el número 25 de la calle de Merceria, al número 18 de la misma calle.

**TRASLADO**

Antonia Porta y Recasens ha trasladado su tienda llamada del Sagrado Corazón, establecida en el número 25 de la calle de Merceria, al número 18 de la misma calle.

## SECCION DE ANUNCIOS

## Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legitimo marca SALUD

Exíjase el legitimo Jarabe Climent Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Sres. Climent y C.ª Tortosa.—Muy señores míos: el niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los Hipofosfitos Climent, encontrando alivio al paciente en el primer frasco y muy pronta la curación completa.—Doctor Siloniz, Catedrático de Barcelona.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

## Línea de Cuba y Méjico

El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, y el 26 de la Coruña el vapor

## ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

## MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

## Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

## LEON XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

## Línea de Filipinas

El día 19 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor

## ALICANTE

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Buenos Aires

El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

## P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

## Línea de Fernando Poo

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

## SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

## Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

## M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

## Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
Para más informes en Barcelona. Sres. Ripoll y C.ª, calle Dormitorio de San Francisco, 25. principal.

## EL RECADERO

ANDRES CAÑELLAS

deseando corresponder al favor que Tarragona le ha dispensado, ha establecido desde el 1.º de agosto un **doble servicio diario**, domingos inclusive, entre Tarragona y Barcelona, siendo la hora de salida de Tarragona las cinco de la mañana y de regreso las cinco y diez tarde, alcanzando los recados por teléfono, desde las nueve mañana a las cinco tarde, dirigidos a la calle de Filateras, 5; no dudando que por mi prontitud y confianza demostradas, continuará el público dispensándose a su favor.

Las direcciones en Barcelona son:

FILATERAS, 5 Y HOSPITAL 2 Y 4  
Y EN TARRAGONA

Plaza Cedazos, 34 (esquina bajada de Misericordia) y Apodaca, 1

NOTA.—Los telefonemas, diríjense todos a la calle de Filateras, si se expiden después de las diez, y los expedidos antes, pueden indistintamente dirigirse a una u otra casa.

RECADERO DIARIO ENTRE TARRAGONA Y TORTOSA

## FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona

## LEVADURA DE CERVEZA SERRA

Superior a la ZARZAPARRILLA y a los mejores depurativos conocidos

DE VENTA: FARMACIA DEL CENTRO, DE

MANUEL FONT.—RAMBLA SAN JUAN, 57.—TELÉFONO, 48

## CAPAS DE 3 A 20 DUROS

Extenso surtido de capas con elegantes y variados embozos a precios de fábrica

Pañería, gergas, franclas, pañetes, tegidos fantasía y varios artículos de alta novedad; **todo a precios baratísimos**. Mantas de lana y de algodón, mundos, maletas y corses.

**GANGAS**.—Sábanas algodón a 8 reales, mantas de id. a 10 reales. Continuamente hay géneros de saldo.

Tarragona—J. Guell, Mayor, 39.—Tarragona.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

## EMULSION NADAL

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Única que contiene el 80 por 100 de aceite higado de bacalao y glicerofosfatos e hipofosfitos de cal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Langlin de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria a los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalescencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA, MAYOR, 44.

## HARINA BEBÉ LACTEADA

Este alimento completo para niño, desde su más corta edad, está dando un resultado maravilloso en la alimentación de los que padecen de raquitismo, favoreciendo su desarrollo en términos tales, que la Dirección de la casa-cuna del Santo Niño de Jesús de Praga de Madrid la emplea con preferencia a toda clase de alimento.

Así mismo la emplea el célebre Dr. Sr. Vidal Solares, fundador y Director del Hospital de niños pobres de Barcelona.

La base de esta harina es la mejor leche de la montaña (Santander) combinada con harinas ricas en fosfatos y diastasa naturales.

Evita los vómitos y las diarreas.

DE VENTA EN TARRAGONA en la droguería del Sr. Sans, plaza de la Fuente, 32 y en la del Sr. Cardona, plaza de Olózaga.

## “LA ACTIVIDAD”

PAMPLONA.—(NAVARRÁ)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

## Seguro Infantil

recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote a los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

## Seguro de Vida

con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;

## Seguro de Vida y Renta Vitalicia

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

## Seguro de Renta Vitalicia inmediata

muy conveniente a las personas sin herederos que les interesen;

## Seguro a Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo a todos en general.

Se admiten suscripciones desde el tipo más infimo de prima mensual al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho a préstamos si los necesita y a otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más de 25.000 suscriptores, más de quince millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se cotizan en esta fecha a más del doscientos por ciento, y es, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio e Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad, en cuanto a los Seguros, en esta provincia (en la cual a pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 97 suscriptores efectivos), D. León Ferraté Gener, Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir a cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó a los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto los habrá en todas las poblaciones.

NOTA.—Se necesitan sub-representantes en buen número de poblaciones de la provincia; quienes deseen serlo y se consideren con aptitudes para ello diríjense al referido D. L. Ferraté.